

Table with columns M, T, N and rows for various routes like De Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

Fuera Jerez
Trimestre 6'75 ptas. Un mes 2 ptas
Un año 25 Un año 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Jueves 1.º de Octubre de 1896.

Núm. 12.444

El Guadalete.

CARTA ABIERTA.

JEREZ.

LA CRISIS AGRARIA: SU REMEDIO.

(Conclusión.)

Sr. Director de EL GUADALETE.
Para alcanzar un y otro fin no se necesita más que... dinero y buena y sesuda administración...

quiera de ellos, ó lo que parece mejor y más proporcionado á la masa de capital obtenible, que no puede ser pequeña porque el viñedo si ha de salvarse exige que se sanee en totalidad...

de esa misma propiedad para arbitrar recursos con que llevar á cumplido término la defensa común. No hay, no se alcanza en las combinaciones del cálculo, otro sendero de salvación.

cuál corre peligro de tener tal fin la riqueza vinícola y vitícola, atraería muy luego para todos, sin excepción alguna, la vida pobre y mezquina de una producción miserable, vulgar y depreciada por la concurrencia de frutos similares...

señor me exigió ayer, cuando fui á verle la cantidad de 1.500 pesetas por aprobar me.
Yo le ofrecí 500 y le pareció poco. Por esta causa me recomiendo á la justicia del tribunal.

ESPERANDO

(De El Liberal.)

Es de notar cómo las cuestiones y los sucesos que en épocas normales hubieran preocupado largos días al público, se eclipsan hoy, pierden su interés y se apagan en el espacio de algunas horas.

Denuncia escandalosa

Como uno de los innumerables casos en que se demuestra aquella anarquía mansa de que habló el Sr. Pidal, engendradora de la infame anarquía dinamitera...

SEMANA MÉDICA

II.—18.ª

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 29 de Septiembre de 1896.

Datos que informan.

Table with columns: En la semana que se dice, En la semana anterior. Rows: Temperatura, Altura barométrica, Estado higrométrico, etc.

Enfermedades dominantes.

El sarampión sigue descendiendo, á término que solo acusan los partes facultativos ocho invasiones en esta semana, razón por la cual no presentamos hoy el cuadro gráfico del desarrollo de esta infección...

MESA REVUELTA

El Colegio de Farmacéuticos de Barcelona enterado de que en el proyecto de decreto para reformar el que en la actualidad rige sobre patentes de médicos, se les obliga á los farmacéuticos que en sus recetas consignen el número y clase de la patente que el médico declare en sus respectivas recetas...

nes inmediatas del Sr. Alcalde, nuestro muy estimado amigo Dr. D. José Ramón de Torres; por lo que le felicitamos cordialmente.

Un médico pregunta en un periódico de mucha circulación en la clase, si puede el cura de un pueblo confesar ó dar la extremaunción á un enfermo en contra de la voluntad del médico que le asiste...

¡Eh! ¿qué tal? ¿Sabrá este Galeno cuáles son los sagrados deberes del ministerio sacerdotal y hasta donde se extienden los suyos? ¡Qué mundo, hombre, qué mundo!

El Dr. Soto López que ha sido nombrado para ocupar el puesto que venía desempeñando el Sr. Saenz de Sicilia, ha pertenecido anteriormente al cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal y nos congratulamos vivamente de que tan ilustrado compañero haya vuelto á pertenecer al mismo.

PROFILAXIA DE LA TUBERCULOSIS

(Continuación.)

- 2.º Los medios porque se comunica la tuberculosis son de tres clases: (a) inoculación; (b) indigestión; (c) inhalación.
(a) El primer modo de transmisión es muy raro, y además, el uso, casi exclusivo hoy, de la vacuna animal que proporciona el Gobierno belga, ofrece una completa garantía contra la inoculación accidental de la tuberculosis.

ben acostumbrarse á no escupir más que en escupideras, y éstas contendrán agua que impida la desecación de los esputos. Las escupideras se vaciarán en las letrinas, al menos una vez al día, y después se lavarán con agua hirviendo.

Además, para evitar todo peligro de contaminación, las ropas que usen los enfermos se harán hervir perfectamente ó se llevarán á la estufa de vapor. Se evitará levantar ó conservar polvo en sus cuartos, los cuales se limpiarán escrupulosamente.

4.º La desinfección obligatoria se aplicará, no sólo á las habitaciones de los tísicos que fallezcan, sino también á los cuartos de los hoteles, fondas, casas de huéspedes, coches-camas, camarotes de buques y celdas de presos en que hayan residido tuberculosos, y antes que vuelvan á ocuparse estos locales.

5.º Mientras no se funden sanatorios populares en donde los enfermos sean sometidos al tratamiento del aire libre, se deberían organizar para ellos servicios especiales en los hospitales. Esta medida de aislamiento, además de preservar mejor á los demás enfermos contra la transmisión de los gérmenes tuberculosos, permitirían someter los tísicos á la acción de los medios de higiene terapéutica y de desinfección que hoy se recomiendan y que son de una aplicación difícil ó imposible, cuando los individuos atacados de consunción están diseminados en las salas comunes (1).

6.º Se tomarán medidas de vigilancia especial en los cuarteles, talleres, colegios de internos, escuelas y otros establecimientos en que residan muchas personas, en los cuales se prohibirá escupir en el suelo y se pondrán escupideras en número suficiente. A los individuos atacados de tuberculosis confirmada, previo el consejo de los médicos de dichos establecimientos, se les despedirá ó se les aislará de sus compañeros que podrían contagiarse si no se tomaran las precauciones de higiene profiláctica recomendadas.

(Se concluirá.)

NOTAS

LA VIDA DE LOS MÉDICOS.

El Dr. Salzmán, de Esling, ha estudiado este asunto en los archivos de su provincia, y ha llegado á fijar la proporción siguiente, que es por lo menos consoladora: en el siglo XVI, la vida de un médico era de treinta y seis años y cinco meses; en el XVII, de cuarenta y cinco años y ocho meses; en el XVIII, de cincuenta y seis años y siete meses. Esta feliz modificación proviene de los progresos de la medicina preventiva y especialmente de la gran disminución de la fiebre tifoidea y de la viruela.

El diputado D. Alberto Aguilera presentó al Congreso en una de sus últimas sesiones una proposición de ley reformando el art. 21 de la ley de Sanidad de 1855, á fin de que los buques que transporten en un puerto á otro de la Península más de 60 pasajeros, lleven á bordo un profesor de Medicina y cirugía con su correspondiente botiquín.

Juan J. del Junco.

(1) De cada 1.000 enfermos que fallecen al año en los hospitales civiles de Bruselas, 236 mueren de tuberculosis después de una estancia ordinaria y muy prolongada.

Corren de grupo en grupo, como si fueran artículos de fe, las más estupendas versiones y no hay invención, por absurda que sea, que deje de encontrar abogados y defensores convencidos.

Este escepticismo para la realidad y esta fe ciega para la anomalía, esta propensión cada vez más acentuada á creer en todo lo malo y á poner en duda todo lo bueno, producirán en breve término una funestísima depresión del espíritu público y privarán á la nación de la fuerza y de la tenacidad que necesita, si ha de hacer frente á las dificultades y á las complicaciones que de todas partes le asaltan, según piden su dignidad y su historia.

Depende todo de que nadie se atreva á decir en alta voz lo que piensa ó lo que murmura en voz baja; de que no hay la concordancia debida entre las aprensiones ocultas y las expresiones exteriores; de que se teme lo porvenir y no, se quiere mirar cara á cara lo presente; y en una palabra, de que habiendo perdido la confianza en los hombres que nos gobiernan, estamos á punto de perderla en nosotros mismos.

No puede prolongarse muchos meses más esta equívoca situación, sin que padezcan serio detrimento las energías de España.

Si lo comprenden así, y de seguro lo comprenderán aquellos que asumen la dirección de la guerra, fuerza será que empleen de seguida los considerables medios que tienen á la mano, y que ofrezcan á la nación algún hecho positivo que ponga fin á este inacabable esperar y á esta incertidumbre.

Todo es preferible á la expectación en que vivimos, y á la tensión en que se hallan los corazones más animosos, dueños siempre de su inflexible valor y siempre dispuestos á afrontar todo linaje de pruebas; pero que acabarán, sin esto dura, por ceder al fatalismo y por rendirse al cansancio.

### Los ganaderos andaluces

#### LA REUNIÓN DE ANOCHE

#### PARA SUPRIMIR LA REMONTA

Dice El Porvenir: «Ya en la edición de anoche hablabamos de la proyectada reunión de los criadores de potros en Andalucía, para proponer éstos al gobierno algunas reformas en la adquisición del ganado con destino á los regimientos de caballería».

La reunión iba á celebrarse esta noche, como dijimos, pero ayer se acordó á última hora de la tarde, que se celebrara anoche, en consideración á que muchos ganaderos tenían que ausentarse hoy de Sevilla.

La junta de ganaderos, que se verificó anoche en uno de los salones bajos del Circolo de Labradores, tiene su origen en la circular dirigida, con fecha 15 de Septiembre á todos los criadores andaluces, por el senador del Reino señor Sánchez Mira.

Al señor D. Blas Candau y otros ganaderos, teniendo en cuenta la circunstancia de hallarse en Sevilla, con motivo de la feria, el mayor número de criadores, les pareció más conveniente que contestar á la circular unipersonalmente hacerlo con carácter colectivo, y promovieron la importantísima reunión de que damos cuenta.

La presidieron los señores Candau y don Pedro Guerrero, é hizo las veces de secretario don Rafael Laffitte. Se leyó la circular del señor Sánchez Mira, y después de una breve discusión, se determinó redactar una proposición en los términos siguientes: Los que suscriben, reunidos en los salones del Circolo de Labradores, han acordado aceptar las condiciones propuestas por el Excmo. Sr. Teniente general Sánchez Mira, en su circular de 15 del actual.

Los criadores de caballos que se adhieren á tal proposición y la firmaron, son los señores marqueses de Villamarta, don Miguel Corbacho, don Blas Candau; don Pedro Guerrero, don Pedro Sánchez Villalón, don José Vázquez, don Rafael Surga, don Antonio Piñar, Romero Galves, don Enrique Tegner, don Jacobo Gutiérrez Varela, don Julio Laffitte, don Rafael Laffitte, don José Arias de Saavedra, don Joaquín Muruve, señor conde de Monte Agudo, don Joaquín Vázquez, don Francisco Delgado, don Bartolomé Bohórquez, don Francisco Ruiz Martínez, don Antonio Reyna, don Francisco Piña, (en representación de los señores don Manuel Rodríguez de Olivares don Antonio Domínguez y don Manuel Moreno), don Juan Torres, don José Ibarra, don Agustín Ternero y don Ignacio Vázquez.

La proposición será circulada entre los ganaderos que no asistieron á la reunión (de los cuales escasísimo número dejó de firmarla) y enviada luego al general Sánchez Mira.

Antes de disolverse la junta, propuso el señor Candau, obteniendo unánime aprobación, que en todas las ferias se celebrasen reuniones de ganaderos.

### DE CADIZ.

#### INFORMACION DIARIA.

Ha sido nombrado D. Antonio González y Rodríguez, para que lleve á efecto en Paterna la formación del padrón para la cobranza de cédulas y la recaudación ejecutiva de los débitos de 1895-96.

En la mañana del día 26 se inició un incendio en el sitio «Chaparral del tiesto», término de Jimena, quemándose un pedazo de terreno como de cien fanegas, entre monte bajo y alto, sollamándose de 6 á 7.000 árboles de la clase de chaparros y alcornoques.

La Guardia civil detuvo como presunto autor de este incendio al paisano Francisco Torres Jiménez.

Las pérdidas no son de consideración. Para mañana ha sido conyocada la Junta Provincial de Instrucción Pública.

A mi antiguo y querido amigo el joven Dr. D. Francisco Meléndez Castañeda, hijo del vicepresidente de la Comisión Provincial, doy la enhorabuena más cordial por haber obtenido el nombramiento de Médico de la Sección de Higiene de este Gobierno civil.

Es un nombramiento acertadísimo. Esta mañana á las diez zarpó del muelle el auxiliar de la Trasatlántica que conducía á bordo del vapor Colón á varias familias de esta ciudad que han marchado hoy en dicho buque para Barcelona y Manila.

Entre otras, embarcaron las familias del General de la Armada, Capitán del puerto de Barcelona, D. Ricardo Fernández de Celis, la del rico comerciante de esta plaza, D. Antonio Bensusan y la señora madre y hermanas del Oficial de Administración Militar y Secretario que ha sido de este Ateneo, D. Clemente García de Castro.

Para despedir á este último, que marcha á Filipinas, concurrieron al muelle multitud de personas. Vimos al alto personal de las oficinas de la Trasatlántica, comisiones muy numerosas de socios del Ateneo y del Casino Gaditano y á multitud de militares y amigos particulares del señor García de Castro.

El Trasatlántico Colón zarpó para Filipinas á las doce de la mañana.

Ha sido nombrado médico del Regimiento de Alava, de guarnición en esta plaza, D. Ramón Rivas Valladares, un estimable compañero en la prensa y persona muy querida en Cádiz.

En la clínica del eminente oftalmólogo Sr. del Toro, primero, más tarde en la Casa de Socorro y desde hace muchos años, en su numerosa clientela particular, el señor Rivas ha demostrado especialísimas aptitudes en su profesión.

El Regimiento de Alava está de enhorabuena con el acertado nombramiento que ha hecho el Ministro.

Esta tarde á las tres salió para Puerto Rico y la Habana, el vapor correo Montevideo.

Conduce 51 pasajeros de tránsito; en Cádiz han embarcado 1.560 pasajeros, entre militares y particulares.

En el año actual va á celebrarse con inusitada pompa y mayor solemnidad que en los anteriores, la función religiosa que el Domingo 4 de Octubre, festividad de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Cádiz, dedican anualmente en ese día á la gloriosa Virgen, los Padres Dominicos de esta ciudad.

Como de costumbre, á dicho acto concurrirán el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Comisiones de ambos Cabildos.

A última hora de la tarde zarpó de este puerto para Fernando Póo y escalas, el vapor Larache.

#### El Corresponsal.

### COSAS DE CADIZ

LOS TEATROS.—JAVIER DE BURGOS Y JERÓNIMO JIMENEZ.

Empezaremos por el Principal, merecedor por su historia y ancianidad al primer puesto y digamos algo de la compañía, de los propósitos de la empresa, de la aceptación que ha tenido en el público la troupe dirigida por Ortas, y del éxito que han obtenido las obras representadas hasta la fecha.

La compañía es buena en el conjunto pues forma parte de ella artistas tan aplaudidos en otras ocasiones, tales como la Zaragüa, la Pesquer y la Espejo, siendo la única novedad que nos han ofrecido en el sexto bello la segunda tiple Sta. García Parra, que sin ser una notabilidad, cumple su cometido con tacto y discreción, cogiendo muchos aplausos.

El sexto feo está representado por artistas de la valía de Casimiro Ortas que es un director de primer cartelito y que todos cuantos papeles hace los desempeña á las mil maravillas. Con estas magníficas condiciones, no es extraño que sea uno de los actores cómicos más predilectos de este público; después sigue Duval, un barítono que vale mucho, sigue Puertas un bajo si no muy notable, al menos muestra siempre muy buenos deseos; síguelo Reforzo, detrás Zabala y por último Garrido y Ortas (hijo), que empiezan ahora su carrera como aquel que dice, y saben sacar efecto de los más insignificantes y agradar que es lo principal.

El empresario que lo es el Sr. D. Juan Magaña está alentado de los mejores propósitos no omitiendo gasto alguno para que nada resulte deficiente y digno de una población tan culta é ilustrada como la gaditana.

Los estrenos han sido El gaitero, zarzuela original de Perrin y Palacio con música de Nieto y que obtuvo muy buena acogida y una ejecución notable distinguiéndose Duvel, Ortas y Garrido.

Se estrenaron dos preciosas decoraciones debidas al pincel del Sr. Acosta.

No es nuestro objeto el alardear de críticos, pero tenemos entendido que ha sido El gaitero una obra á la que han dado un bombo hasta cierto punto injustificado, pues sin ser una cosa mala, no pasa los límites de lo regular y tratándola con severidad entendemos que debía de quedar mal parada la zarzuela de los señores ya arriba citados.

Se ha estrenado después La zingara, que gustó muchísimo, pues aunque el argumento es soso é inverosímil, tiene situaciones cómicas de primera fuerza, chistes á granel y una música muy alegre y juguetona que el público aplaudió haciendo repetir algunos números.

Según nos indican, ya tiene la empresa varias obras de autores locales y la primera que se estrenará será una revista local titulada Cádiz al día, siguiendo á este un juguete cómico lírico original de un joven periodista, director de un popular semanario, y cuyo juguete se titula La mujer de D. Calisto. La música es original de un distinguido compositor catalán.

Javier de Burgos y Jerónimo Jimenez están siendo objeto de las atenciones más cariñosas por parte de sus paisanos que se desviven por complacerlos.

Esta noche se verifica en el Cómico su beneficio y creemos ha de asistir mucha concurrencia á aplaudir una vez más á los distinguidos gaditanos.

#### M. ESCALANTE GÓMEZ.

### Remitido.

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy Sr. mio: Leemos con bastante disgusto en su publicación de hoy, que en el robo cometido en el taller de carpintería del Sr. Escudero habían sido dos operarios de la citada Carpintería siendo esto una equivocación pues los autores del robo fueron dos aprendices.

Quedamos afectísimo de Ud. y suplicamos enmiende este error dándole las gracias anticipadas, Sr. S. S. Juan M. Ruiz.—José Rodríguez.—Adolfo Román.—Manuel Endrina.—Enrique Aguilar.—El Maestro, Antonio Escudero. Jerez, Septiembre 30, 96.

### Gacetillas.

#### CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

### Libros de Texto

#### PRÓXIMO CURSO ESCOLASTICO

SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA LARGA, 33

Se desea en compra ó renta una buena cebra que esté para parir dentro de dos meses, y otra de un mes de parida. En la imprenta de este periódico darán razón respecto á la persona con quien haya que entenderse.

Sesión Municipal.—Anoche se celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Bertemati Maderne.

Concurrieron los concejales Sras. Isasi, Velarde, Castro Palomino, Martínez Pelayo, Rodríguez de la Borbolla, Díaz, Rodríguez Carmona y la Herrán (D. J. L.). Se aprobó el acta del anterior Cabildo. Se dió cuenta de un oficio del Director del Instituto Provincial remitiendo la relación de los alumnos que están cursando el bachillerato, pensionados por el Municipio, con expresión de las calificaciones obtenidas en los exámenes del presente curso.

El Sr. Alcalde manifiesta que según la relación leída, hay siete bajas, unos por no haberse presentado á examen y otros por malas notas; las cuales bajas pueden cubrirse con los alumnos que además de los cinco que costea el Ayuntamiento, han obtenido buenas calificaciones en los exámenes de ingreso.

El Sr. Carmona dice que debe exigirse á los alumnos, á lo menos la nota de Notable, con objeto de que de este modo no obtengan plaza los que no reúnan estas calificaciones, y por lo tanto, opina que el Ayuntamiento debe determinar la nota que deban obtener los alumnos para seguir disfrutando los beneficios que se les otorga.

Después de otras varias observaciones se acuerda continuar pagando los estudios de 2.ª enseñanza á todos, menos á los seis ya dichos, y cubrir esas vacantes con los seis siguientes al número cinco de los primeros, calificados por el tribunal, según la nota que se leyó, remitida por la Dirección del Instituto.

Se acuerda quedar enterado de un oficio de la Excmo. Diputación Provincial interesando el ingreso de 68.406'83 pesetas que adeuda este Municipio por contingente, dentro de los días que restan del mes actual.

Se aprueba el presupuesto de 200 pesetas para la limpieza y reparación de la madrona calle de Cantarería.

Se aprueba un expediente justificativo de la excepción propuesta por el reducida, excedente de cupo de 1894, José Soto Triano.

Se da cuenta de un expuesto del Director de la Escuela Pública de Santiago solicitando se le reintegre de ciertas sumas que tiene abonadas por alquiler de casa habitación, desde que se hizo cargo de la Escuela.

Se acuerda destinar lo solicitado, dando que el Municipio acordó abonarle el importe de la casa desde el mes de Febrero, lo cual se viene cumpliendo, y no desde que tomó posesión de la Escuela.

Se concede permiso á D. Francisco Sarría Bejarano para inscribirse en el padrón vecinal de esta ciudad.

Se acuerda conceder un premio de 500 pesetas para las carreras de caballos, montados por caballeros, que se verificarán en este Otoño.

Se da cuenta de un oficio del Director del Instituto invitando al Municipio á que asista á la apertura del Curso académico.

El Sr. Alcalde manifiesta su propósito de asistir, esperando que le acompañen algunos Sres. Concejales.

Lo mismo se resuelve accediendo á un oficio del pintor Sr. Camacho, interesando al Municipio para que asista á la inauguración de la exposición de pinturas en su estudio calle Antona de Dios.

Se da cuenta de un expuesto del Profesor de Medicina de la Casa de Socorro don Pedro Saenz de Sicilia presentando la renuncia de su cargo por tener que embarcarse para Cuba, á donde ha sido destinado.

El Sr. Alcalde dice que al presentarle su renuncia el Sr. Sicilia, había nombrado interinamente al profesor D. Diego Soto López y esperaba que el Municipio acordara admitir la renuncia, y aprobar el nombramiento que había hecho, con el carácter de interino, hasta tanto se anunciara la vacante para nombrarla por concurso.

El Sr. Rodríguez Carmona dice, que debe aceptarse la renuncia del Sr. Saenz de Sicilia, y en cuanto al nombramiento hecho, no debe aprobarse puesto que habiendo un médico supernumerario de beneficencia, según el reglamento, á éste debía nombrarse, sin perjuicio de dar las gracias al Sr. Soto López por el desempeño interino de este cargo, y sacar la plaza á concurso.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Rodríguez Carmona, diciendo que las razones expuestas por este señor concejal, deben manifestarse porque entonces serían pertinentes, el día que después de anunciado el concurso, se proceda al nombramiento definitivo. El Sr. Bertemati continúa después aduciendo las razones en que ha apoyado el nombramiento hecho.

El Sr. Castro Palomino dice, que considera justo el nombramiento hecho por el Sr. Alcalde, á lo cual contestó oportunamente el Sr. Rodríguez Carmona.

Por último, queda nombrado interinamente médico de la Casa de Socorro el señor Soto López, anunciándose la vacante para proveerla por concurso.

Se conceden dos meses de licencia al teniente de Alcalde Sr. Marqués de Mirabal, que la ha solicitado.

El Sr. Castro Palomino pide que se nombre una Comisión que se encargue de redactar un Reglamento para las corridas de toros que tengan lugar en Jerez.

El Sr. Alcalde dice, que ya tiene este asunto en estudio.

Y se acuerda autorizar á la Alcaldía, para que nombre la Comisión que haya de confeccionar el Reglamento.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Los españoles en Inglaterra.—El general Beranger ha recibido el siguiente telegrama de Londres: «El general Beranger ha recibido el siguiente telegrama de Londres: «Los españoles residentes en Gran Bretaña, reunidos Junta patriótica, designaron comité para abrir suscripción cuyo importe pondrán á la disposición de V. E. resolviendo también hacerle presente, como más inmediato legítimo representante Armada, que aplauden su devoción y energía al defender integridad del territorio, y admiran heroismo denudedo fuerzas; pelean por patria Filipinas, cumplimos honrosa misión, transmitiendo ofreciéndole nuestros respetos.—Marqués Misa, presidente.—Regidor Jurado, secretario.»

En el lugar correspondiente publicamos con mucho gusto el comunicado que nos envían los individuos que firman al pie.

Pero al mismo tiempo nos creemos en el deber de manifestar que nosotros por nuestra parte, no hemos padecido error ni equivocación en la gacetilla en que damos cuenta del robo verificado en el taller de carpintería.

Nosotros no hemos hecho otra cosa que atenernos á la nota oficial que diariamente recibimos en la comandancia de la Guardia Municipal; y en la nota de este suceso se dice que los autores del hecho fueron dos sujetos trabajadores del taller y al copiar esto lo único que hemos hecho es sustituir la palabra trabajadores por la de operarios, que para el caso es lo mismo.

Es cuanto tenemos que decir respecto á este asunto.

Ampliando los detalles que dimos en nuestro número de ayer referente al escalo y conato de robo llevado á cabo en la bodega y escritorio de D. José Oroz, en la calle de Collantes, podemos dar otros nuevos y posteriores á la hora en que terminábamos nuestro suelto, no sin dejar consignado que las acertadas medidas adoptadas por el jefe de los serenos Sr. Almeida y los individuos á sus órdenes han realizado una captura de mucha importancia, porque han logrado dar caza á tres sujetos que se supone fundadamente, sean los autores de otros escalos que se han registrado en estos últimos meses.

Á las cuatro de la madrugada, según dijimos, se estaba practicando un reconocimiento en el extenso jardín contiguo á la bodega que se intentó rebar y en el cual el Sr. Almeida suponía que debían encontrarse los rateros. Y en efecto, poco después de esa hora, los serenos José Panal, Manuel Palomino, Juan Martínez y Juan Freyre á las órdenes del cabo Francisco Gómez que registraban el jardín, vieron escondidos entre las ramas de un arbol corpulento tres bultos que resultaron ser otros tantos individuos allí guardados.

Á la intimación de los serenos, uno de los tres bultos descendió desde su altura, siendo capturado y amarrado convenientemente, y mientras tanto, los otros dos, valiéndose de la oscuridad, desaparecieron, pero ya había la seguridad de que no podrían escaparse, y en efecto, siguiendo la cacería emprendida, se encontró á uno metido dentro de una tina, siendo también capturado y atado convenientemente.

Faltaba el tercero, y después de minuciosas pesquisas fué encontrado por el sereno Manuel Palomino, escondido en el palomar de una casa contigua.

Cuando el sereno intimó al cabo la rendición, éste sacó una pistola con la que pretendió defenderse, mas el sereno Palomino le dió lugar á que hiciese el disparo, dándole un oportuno y fuerte golpe con la culata de la carabina, derribándolo, y así pudo también, ayudado de sus compañeros, maniatarlo y arrebatarle la pistola.

Á este ratero se le encontró un papel que decía: calle Collantes y calle Lealás; lo cual parecía dar á entender que tenían el intento de verificar otro robo en la segunda de las dichas calles.

Conducidos los tres á la casilla, fueron luego á la Cárcel á disposición del Sr. Just.

Ya entrado el día se retiraron los señores Almeida, Gómez y los serenos, después de haber llevado á cabo un servicio digno de los mayores elogios.

Ha sido nombrado Administrador de Bienes y Derechos del Estado de esta ciudad y su partido, el Abogado de pacho en la Alameda de Cristina número 7, principal.

Recaudado en el día 29 de Septiembre en la Administración de Consumos. 3.655'11 pesetas. anterior 2.141'49 De más 1.513'62

Madame Aznar nos ruega des de Paris participemos á su clientela que las novedades de Otoño é Invierno.

En la cervicería titulada «Término medio» se recibió anoche el siguiente telegrama de Sevilla, en donde había trabado zyer el espada Manuel Lara El Jerezano.

Toros Corradi medianos. Jerezano, bien matando; majstral toreando. Padilla, Guerrerito, regulares.—Diego.

El Puente de San Pedro.—Dice la Revista.

Las personas inteligentes que lo han visto, elogian mucho el puente hecho en Barcelona para colocarlo sobre el río San Pedro, cuyos trabajos han de tomar gran impulso para que en breve tiempo pueda utilizarse el primitivo modo de pasar el río sobre una barca.

Ayer se colocó el primer tubo que está por la orilla del lado del Puerto de Santa María.

Para presentar los trabajos vinieron de Cádiz D. José Luis Guerra, D. José Rosendo, D. Manuel Martínez, D. José Díaz y otros.

Los trabajos de cimentación que se hacen, son conocidos y por ello no nos detendremos á detallarlos.

El puente está terminado y no hay más que colocarlo.

El trabajo de cimentación no puede hacerse en poco tiempo, por la importancia que tiene.

No tenemos para que encarecer la importancia ni la utilidad de la obra.

LA ESPAÑA.—Sánchez y C.—Tejidos de todas clases y taller de sastrería. Grandes surtidos para la estación de Invierno. Especialidad en telas para caballeros.—Plateros, 15, 16 y 17.

Buenas pupilas!—A propósito de los famosos rayos X, se ha descubierto en un número del Mercure de France, del mes de Junio de 1798 que existía una señorita que tenía el don de ver lo que estaba oculto en las entrañas de la tierra.

Descubría los manantiales de agua de 30 á 40 brazas de profundidad, y distinguía todo el interior del cuerpo humano si estaba desnudo; veía los abcesos y diagnosticaba mejor que lo hubiera podido hacer cualquier médico las causas de las enfermedades.

El célebre matemático Huygens cuenta también que vio en las prisiones de Amberes un individuo que tenía la facultad de ver á través de los trajes con tal de que no hubiera en ellos tela roja; habiendo ido á visitarle la mujer del carcelero con otras mujeres para consolarle de su cautividad se admiraron de sus carcajadas y le preguntaron la causa, á lo cual respondió: «Es que hay entre vosotros una que no lleva camisa.» Lo cual fué comprobado como cierto.

Por último, Pausanias dice que un individuo llamado Lycaos veía á través de las murallas.

Durante el estío de 1820 se ofreció á la curiosidad de los parisienses otro individuo dotado por la facultad de distinguir los objetos en la mayor oscuridad.

Aquí en Madrid hubo un establecimiento, en el cual por un cuarto se adquiría el derecho de pinchar con un enorme tenedor en una cadera llena de caldo, oscuro y espeso, donde flotaban algunos trozos de carne, donde flotaban algunos trozos de carne, donde se encontraban los alimenticios pedazos, el dueño tuvo que cerrar la tienda porque iban á ella unos zahorries que con los ojos cerrados y sin apuntar manejaban el tenedor como al propio Neptuno su hijo, y solían enfiar los pedazos de carne por mojada.

No serían los rayos X, pero caballos vaya unas pupilas!

En Pensiviana está llamado la atención la extraordinaria vitalidad de Stephen Douglass, que ha cumplido los setenta y seis años, y vive desde mediados del mes de Abril sin tomar alimento alguno ni probar otra cosa que el agua con que apaga la sed.

Desde hace días vive sumido en un profundo letargo, del que no se sabe si saldrá pidiendo un buen rosbit ó dispuesto á continuar la dieta.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 29 DE SEPTIEMBRE.

Temperatura máxima	35
Temperatura mínima	19
Estado higrométrico del aire	75
Evaporación barométrica media á 0	750
Eraporación en milímetros	0
lluvia en m. m.	0
Viento reinante	S. O.
Velocidad de mismo	15

Tónico-Fosfatado G. ESPINAR. Es el mejor tónico reconstituyente de sabor más agradable de cuantos...

SANDALO ESPINAR. Está preconizado como el medicamento por excelencia para la curación de las enfermedades de las vías urinarias...

DIONISIO G. PELAYO. 9, LARGA, 9. FIN DE ESTACIÓN. Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

para la remonta. Dice el Sr. D. Blas Candau y otros labradores de esta región...

diéndose todo el contingente de la quinta. Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía el antiguo matador de toros José Lara Chicorro.

Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo.

que hacia la apoloja de la alianza franco-rusa, publicando a la cabeza las banderas de ambos países entrelazadas.

Las tropas vigilan lugares inmediatos a los que ocupan los insurrectos. Algunos centinelas de las avanzadas de estos se hallan en el perímetro de Manila.

Interesa a todos visitar, antes de comprar, la acreditada sastrería de Río, Miericordia y Plaza del Progreso, por ser la única que hace trajes y abrigos desde 50 pesetas...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. La Victoria. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio ob. y cf. MANANA.—Los Santos Angeles Custodios.

Gran huelga. Los trabajadores de los talleres de la sociedad explotadora de los ferrocarriles del Estado en Austria ha resuelto unánimemente declararse en huelga desde mañana.

Asuntos a tratar. Madrid 30, 10:50 mañana. En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará preferentemente de la distribución del contingente militar en los ejércitos de la Península y Ultramar.

Anuncios de interés. Academia de Derecho de Jerez de la Frontera.—Queda abierta en la Secretaría de esta Academia la matrícula de las asignaturas de la Facultad de Derecho...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Solemne novena que a su Seráfico Padre y Fundador consagra la Comunidad de Padres Franciscanos de esta ciudad.

Rumor. Un despacho de Odessa publicado por periódico Dnyle Neus se hace eco del rumor acojido en los círculos oficiales de que Rusia servirá de árbitro en la cuestión italo-abisinia.

Madrid 30, 3:15 madrugada. Aun cuando el cólera tiene efectivamente a disminuir aun siguen presentándose bastantes invasiones. En Alejandría son 20 las que por término medio se registran diariamente.

Desde 1.º de Noviembre se arrienda una accesoria situada en el sitio más céntrico de la calle Larga.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Solemne triduo que en los días 30 del corriente y 1.º y 2.º de Octubre se ha de celebrar en honor del Milagro del Señor San Expedito.

El cólera. Madrid 30, 3:15 madrugada. Aun cuando el cólera tiene efectivamente a disminuir aun siguen presentándose bastantes invasiones.

Madrid 30 de Septiembre de 1896, a las 11:45 mañana. LOTERIA. Madrid.—7.311, Murcia.—20.705, Madrid.—7.959.—6.204.—3.856.—24.142.—20.408.—8.305.—3.620.—13.813.—23.762.—2.952.

Nuevo barato de carne de cerdo. En la Plaza de Abastos, puesto núm. 2, de Juan Manuel Cárdenas, se expende desde el Viernes 2, carne de cerdo a los siguientes precios:

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Fiestas religiosas y solemnes que tendrán lugar en dicha iglesia, durante el mes de Octubre en honor de Ntra. Sra. del Rosario.

Dicen de San Sebastian. Los tribunales americanos han declarado procesado al cabecilla Nuñez titulado Ministro de la república cubana.

De Filipinas. Madrid 30, 1 tarde. Un telegrama de Hong-Kong de El Imparcial dice que las tropas vigilan los lugares que ocupan los insurrectos, esperando la llegada de los refuerzos para penetrar en el interior del país.

PERDIDA.—La de una perra panchona blanca, con manchas oscuras y seip cada del mismo color. Tiene un tamaño mediano y acude al nombre de Inana.

IGLESIA DE SAN LUCAS. El día 1.º de Octubre a las siete de la noche se empezará una devota Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.

Conducta correcta. Madrid 30, 3:30 madrugada. El gobierno inglés ha comunicado a las autoridades de sus posesiones en Asia las más severas órdenes para que impidan los trabajos filibusteros y salida de expediciones hostiles a España y que se dirijan a fomentar la insurrección filipina.

Madrid 30, 3 tarde. Llegó Romero Robledo y ha visitado a sus amigos, los cuales dicen que regresará pasados tres días de sus fincas al Romeral. Ratifícase en la opinión de que es improcedente la crisis.

En la calle de Cerrón, núm. 14, puesto de frutas y aceitunas sevillanas de Francisco Rojas, se expenden papas grandes de superior calidad a doce céntimos de peseta el kilogramo, y de cuarenta kilos en adelante se pone a domicilio y a un céntimo menos por cada uno.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDIA. Todos los días del mes de Octubre a las dos de la tarde, después de manifestar a Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, según el orden recomendado Ntro. Santísimo Padre el Papa León XIII y Nro. Excmo. Prelado.

Madrid 30, 4:30 madrugada. Asegúrase que el contingente de la actual quinta será de 100.000 hombres. Las reducciones calculanse en 20.000. De los quintos del actual reemplazo destinarse 40.000 al Ejército de Cuba.

Madrid 30, 3:45 tarde. El consejo de ministros ha acordado llamar todo el contingente 40.000 hombres irán a Cuba y 5.000 a Puerto Rico y Filipinas. El aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas con optimistas. Se ha concedido un plazo de un mes para que se presentasen los prófugos que están en el extranjero.

Importante para los que padezcan de enfermedades dentales.—Regresó a Cádiz de su viaje de los baños y París el Cirujano-Dentista D. Antonio Galván, y se encuentra a disposición de su clientela.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARCOS. Todos los días, durante este mes de Octubre dedicado a honrar a la Stma. Virgen María en su gloriosa advocación del Rosario, que tan gratos recuerdos en el corazón de su maternal patronio en favor de nuestra amada patria, para impetrar por su poderosa mediación los auxilios y bendiciones del Dios de las misericordias, se rezarán los Santos ejercicios que corriendo tiempo recomiendan a los fieles la Santidad del padre común León XIII, a las ocho y media de la mañana, terminando con la celebración del Santo Sacrificio. Los Domingos y días de fiesta, se harán ante S. D. M. manifestados después de cantada la hora de Tercia y terminará con la Misa solemne.

Madrid 30, 4:30 madrugada. Asegúrase que el contingente de la actual quinta será de 100.000 hombres. Las reducciones calculanse en 20.000. De los quintos del actual reemplazo destinarse 40.000 al Ejército de Cuba.

Madrid 30, 3:45 tarde. El consejo de ministros ha acordado llamar todo el contingente 40.000 hombres irán a Cuba y 5.000 a Puerto Rico y Filipinas. El aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas con optimistas. Se ha concedido un plazo de un mes para que se presentasen los prófugos que están en el extranjero.

Vinos RIOJA de la Sociedad «Bodegas». Franco: Española.—Claret y Royal Claret.—Media botella 0,70 pesetas, en el establecimiento «La Cepa», calle Caballeros, núm. 15.

Telegramas. La ojeriza alemana. Madrid 30, 3 madrugada. Tal es el rigor en la imprenta que ejercen las autoridades alemanas en Alsacia Lorena que han sido secuestrados los ejemplares de un periódico ilustrado francés que hacia la apoloja de la alianza franco-rusa...

Madrid 30, 4:30 madrugada. Asegúrase que el contingente de la actual quinta será de 100.000 hombres. Las reducciones calculanse en 20.000. De los quintos del actual reemplazo destinarse 40.000 al Ejército de Cuba.

Madrid 30, 3:45 tarde. El consejo de ministros ha acordado llamar todo el contingente 40.000 hombres irán a Cuba y 5.000 a Puerto Rico y Filipinas. El aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas con optimistas. Se ha concedido un plazo de un mes para que se presentasen los prófugos que están en el extranjero.

Para entrar en el próximo San Miguel, se arrienda el rancho denominado «Pastanilla», situado a corta distancia de esta población. Precio y demás condiciones, Chancillería, núm. 14.

La insurrección en Asia. Madrid 30, 9:30 mañana. Noticias de un despacho particular de Hong-Kong.

Madrid 30, 4:30 madrugada. Asegúrase que el contingente de la actual quinta será de 100.000 hombres. Las reducciones calculanse en 20.000. De los quintos del actual reemplazo destinarse 40.000 al Ejército de Cuba.

Madrid 30, 3:45 tarde. El consejo de ministros ha acordado llamar todo el contingente 40.000 hombres irán a Cuba y 5.000 a Puerto Rico y Filipinas. El aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas con optimistas. Se ha concedido un plazo de un mes para que se presentasen los prófugos que están en el extranjero.

BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33. EL APENEO.—Notabilísima Revista literaria. Solo en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33.

La insurrección en Asia. Madrid 30, 9:30 mañana. Noticias de un despacho particular de Hong-Kong.

Madrid 30, 4:30 madrugada. Asegúrase que el contingente de la actual quinta será de 100.000 hombres. Las reducciones calculanse en 20.000. De los quintos del actual reemplazo destinarse 40.000 al Ejército de Cuba.

Madrid 30, 3:45 tarde. El consejo de ministros ha acordado llamar todo el contingente 40.000 hombres irán a Cuba y 5.000 a Puerto Rico y Filipinas. El aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas con optimistas. Se ha concedido un plazo de un mes para que se presentasen los prófugos que están en el extranjero.

CHARCUTERIE FRANÇAISE.—Cordero a la plancha.—Jamón cocido.—Queso de paque.—Patés en croûte.—Salchichón de Lyon, de Vichy y de Puert-Real.—S. Chichóns trufados y omiparías.—Gambas de todos clases. Se sirven, lunch a domicilio, a precios reducidos. Todos los días, platos variados, a una peseta.

La insurrección en Asia. Madrid 30, 9:30 mañana. Noticias de un despacho particular de Hong-Kong.

Madrid 30, 4:30 madrugada. Asegúrase que el contingente de la actual quinta será de 100.000 hombres. Las reducciones calculanse en 20.000. De los quintos del actual reemplazo destinarse 40.000 al Ejército de Cuba.

Madrid 30, 3:45 tarde. El consejo de ministros ha acordado llamar todo el contingente 40.000 hombres irán a Cuba y 5.000 a Puerto Rico y Filipinas. El aspecto de las campañas de Cuba y Filipinas con optimistas. Se ha concedido un plazo de un mes para que se presentasen los prófugos que están en el extranjero.

Se arrienda desde hoy la casa calle Bizcocheros, núm. 5.—Informarán en la bodega Callejón de Paul, núm. 2. Se arrienda y traspasa el establecimiento de bebidas calle Caldereros núm. 3.—Darán razón, Bizcocheros, 32.

La insurrección en Asia. Madrid 30, 9:30 mañana. Noticias de un despacho particular de Hong-Kong.

Madrid 30, 4:30 madrugada. Asegúrase que el contingente de la actual quinta será de 100.000 hombres. Las reducciones calculanse en 20.000. De los quintos del actual reemplazo destinarse 40.000 al Ejército de Cuba.

Imprenta de EL GUADALETE

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. — PRECIO FIJO. — APARTADO 14.

## FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño à Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abalicos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

## ALGARVE 19

**MONTE DE PIEDAD.**  
EL JUEVES 1.º  
de Octubre de 1896 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresadas, procedente de empeños del mes de Enero de 1896, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

	Pts.	Cts.
5204 Dos zarandas.	3	25
5205 Una azada.	6	25
5207 Un cabo de paño.	67	
5212 Una chaqueta, un chaleco y una chaqueta verano.	7	75
5215 Un cabo de lana y un pedazo de seda.	7	
5216 Una colgadura de seda, seis sábanas y doce fundas.	75	
5218 Tres sábanas y un vestido de coco.	3	25
5219 Tres sábanas y tres prendas niño.	3	25
5220 Tres sábanas.	4	
5221 Un manto.	5	
5222 Tres enaguas y un gaban.	4	
5223 Dos vestidos de coco y un pedazo género.	3	25
5224 Dos prendas niño, dos pares de calcetines y un almirez.	3	25
5225 Una sábana, una camisa, dos fundas y una toalla.	5	
5227 Dos prendas niño y una túnica.	3	25
5228 Un gaban, dos planchas y un cabo de género.	3	25
5229 Un reloj con f.nal.	13	
5233 Dos sombrillas.	12	50
5234 Una cortina.	3	25
5235 Una sarteneja de metal.	50	
5236 Treinta y una prendas de niño.	7	75
5237 Ocho prendas niño.	3	25
5238 Cuatro prendas de niño y tres pedazos coco.	5	
5241 Una sarteneja de cobre.	3	25
5242 Una colcha.	5	
5243 Una camisa, un manto y una colcha.	5	
5244 Una azuela.	3	25
5247 Unas cortinas y un cabo de coco.	5	
5248 Unas cortinas.	4	
5250 Una colcha, dos sábanas y dos fundas.	4	50
5251 Dos sábanas y tres fundas.	4	
5253 Unas cortinas.	3	25
5255 Un vestido de coco, dos enaguas y dos cortas de camisa.	11	50
5257 Una sarteneja de metal.	3	25
5258 Una sábana una toalla y dos zagalejos.	3	25
5259 Un traje, una enagua y unos zapatos.	4	50
5260 Un cabo coco, una bata y una camisa.	6	25
5261 Dos camisas, un cabo coco y una bata.	4	50
5262 Una colcha, tres sábanas y una enagua.	5	
5264 Un cabo lana.	5	
5265 Tres sábanas y tres fundas.	6	25
5266 Una colcha y una toalla.	4	
5268 Unas tijeras podar.	3	25
5269 Una caldera.	3	25

5270 Una caldera.	4	50
5271 Una enagua, tres prendas niño, una toalla y un pedazo género.	5	
5272 Una sábana, cuatro fundas y una toalla.	7	75
5275 Una enagua y un vestido negro.	5	
5277 Una caldera.	5	
5278 Una hoz podar.	6	25
5279 Una enagua coco y un zagalejo.	4	50
5283 Cuatro sábanas y cuatro fundas.	9	50
5287 Una colcha y dos sábanas.	6	25
5290 Una colcha, un gaban, dos prendas niño y una funda.	3	25
5291 Una sarteneja de metal.	6	25
5292 Dos gemelos y dos sábanas.	4	
5293 Dos sábanas y dos fundas.	4	50
5295 Un pañuelo espuma negro.	12	50
5296 Una colcha, una enagua y un paño.	3	25
5298 Una sábana, dos fundas y una cortina.	4	
5301 Dos pares de tocos negros.	6	25
5304 Un pañolón, dos pedazos género, tres prendas niño.	6	25
5306 Un vestido coco, tres pedazos género y un gaban.	8	25
5307 Tres prendas niño y un cerse.	3	25
5310 Una sábana y un gaban lana.	6	25
5311 Una sarteneja cobre.	6	25
5312 Una sábana y una funda.	4	
5318 Una alfombra.	4	
5323 Unas cortinas.	7	75
5326 Una colcha, unas cortinas y un visillo.	8	25
5329 Dos enaguas coco, una camiseta y siete pares de calcetines.	5	
5333 Dos vestidos coco y un gaban.	6	25
5334 Un cabo lana.	9	
5338 Una capa castaña.	12	50
5339 Una azada.	6	25
5344 Seis fundas y tres sábanas.	9	50
5345 Una hoz podar.	4	
5351 Herramientas de carpintero.	4	
5362 Herramientas de carpintero.	2	50
5372 Seis pares de cortinas.	11	50
5382 Una capa castaña.	9	50
5394 Unos zapatos de pisar.	3	25
5397 Una colcha, una chaqueta lana y otra de verano.	6	25
5401 Una enagua y una camisa.	4	50
5408 Una caldera.	4	
5440 Dos chaquetas de verano, tres chalecos y dos pantalones.	6	25
5453 Un pantalón, una camiseta y una camisa.	4	
5454 Dos sábanas, tres fundas, una toalla, un calzoncillo y una camiseta.	3	25
5456 Tres pedazos género, un calzoncillo, una camisa, una sábana y una enagua.	3	25
5458 Tres pedazos de género y un vestido negro.	5	
5459 Tres pedazos de género.	3	25
5460 Una sarteneja.	7	75

5473 Tres camisas una enagua, una funda y un gaban.	2	50
5480 Un cobertor.	5	
5488 Unas cortinas, un gaban y una colcha.	4	
5489 Una hoz podar.	4	50
5503 Una sábana, dos camisas y una prenda.	4	50
5511 Una hoz podar.	3	25
5512 Un hoz podar.	4	
5514 Una hoz podar.	4	50
5515 Una chaqueta y un chaleco.	6	25
5522 Un terno de verano.	4	50
5527 Dos colchas.	4	50
5530 Un pañuelo espuma grosella.	4	
5546 Una colcha, un delantal, dos prendas niño dos fundas y una toalla.	3	25
5575 Un pañuelo seda, un delantal y una colcha blanca.	4	
5578 Tres sábanas y dos fundas.	6	25
5608 Una hoz podar.	6	25
5612 Cinco camisas, cuatro bata y cuatro abanicos.	12	50
5614 Un pedazo género y dos prendas de niño.	3	25
5621 Una capa castaña.	12	50
5639 Tres enaguas.	5	
5642 Una hoz de podar.	6	25
5643 Una colcha una camisa y un pedazo género.	3	25
5654 Un cabo lana.	12	50
5664 Una chaqueta y un chaleco.	6	25
5668 Un pedazo género, una prenda niño y tres camisas.	4	
5682 Una chaqueta y un chaleco.	3	25
5692 Un terno.	9	50
5704 Unos zapatos de cuero.	4	
6706 Un terno.	7	75
5710 Una hoz y tijeras de podar.	4	
5719 Un pañuelo espuma miel.	9	50
5755 Un vestido coco, una camisa y un gaban.	4	50
5756 Una sarteneja y un almirez.	9	50
5759 Un mantel, dos pedazos lana y un manto.	5	
5767 Un pedazo lana.	4	50
5770 Una hoz de podar.	4	
5781 Unas tijeras podar.	2	50
5784 Un pañuelo de espuma miel.	5	
5812 Dos pedazos de género.	5	
5815 Un vestido de coco y un manto.	5	
5820 Cuatro prendas de niño y dos pedazos género.	4	50
5840 Una colcha y unas botas de becerro.	5	
5844 Una enagua y un pantalón.	6	25
5851 Una sarteneja.	3	25
5853 Una sábana, dos fundas, una blusa y seis camisas.	6	25
5859 Dos sábanas, dos fundas y una toalla.	4	
5861 Un pañolón y una corbata.	3	25
5869 Unas tijeras podar.	2	50
5874 Una azuela.	4	
5895 Una sarteneja de metal.	5	
5897 Una hoz podar.	5	
5927 Dos sábanas y dos fundas.	4	50
5928 Dos sábanas y una funda.	8	25
5929 Siete calzoncillos, dos camisas y una bata.	5	

5930 Doce toallas y unos gemelos de teatro.	6	25
5931 Dos sábanas, dos fundas y un libro de misa.	5	
5934 Herramientas de carpintero.	3	25
5940 Un porta pañuelos.	18	75
5954 Una hoz y unas tijeras de podar.	6	25
5960 Un cabo género.	9	50
5967 Un pañuelo espuma blanco.	25	
6975 Un traje de lana, tres enaguas y una prenda de niño.	3	25
5992 Una azada.	6	25
5993 Un terno lana.	6	25
5994 Una azada.	4	
5997 Una chaqueta y un chaleco.	4	
6006 Una colcha, una sábana y dos fundas.	4	50
6010 Un pañolón espuma manteca.	7	75
6011 Dos sábanas.	5	
6014 Un terno.	6	25
6017 Un pañolón espuma grosella.	4	
6029 Un lienzo de colchón, una enagua, una sábana, un monillo y una enagua.	7	75
6034 Un peso con tres pesas.	3	25
6041 Una sarteneja y un jarro.	6	25
6047 Una chaqueta y un chaleco.	5	
6051 Un pañuelo espuma amarillo y una enagua.	16	25
6053 Un manto.	4	
6054 Una chaqueta verano, una sábana y un pedazo género.	2	50
6056 Una emboltura y una prenda niño.	12	50
6059 Un baul mundo.	25	
6050 Una chaqueta y un chaleco.	5	
6104 Una colcha.	7	75
6110 Una hoz de podar.	4	
6112 Una colcha, dos toallas, seis fundas, cuatro sábanas, tres enaguas y un traje coco.	16	25
6127 Una hoz y unas tijeras de podar.	6	25
6131 Una colcha, una bata y tres prendas de niño.	3	25
6136 Una hoz de podar.	2	50
6143 Una enagua, una camisa, un manto, un pedazo de género y dos sábanas.	3	25
6157 Tres sábanas y tres fundas.	4	50
6160 Un pantalón lana y dos chalecos.	4	
6176 Tres pedazos de género.	5	
6178 Dos sábanas y dos enaguas.	6	25
6185 Un pedazo género, tres pedazos cinta y un abanico.	7	75
6186 Un velo, un pedazo seda, una enagua, una sábana y una camisa.	7	75
6187 Unas cortinas, una sábana y un calzoncillo.	6	25
6195 Una hoz de podar.	5	
6196 Una colcha, dos fundas y una sábana.	5	
6200 Una enagua, una camisa, dos chambras y un monillo.	4	
6206 Un manto.	6	25
6248 Un zagalejo, una enagua y una cortina.	3	25
6249 Seis sábanas y dos fundas.	11	50
6251 Un tapete de crochet, tres toallas, un pedazo		

6254 Unas cortinas, un vestido lana y una enagua.	6	25
6266 Una azada.	6	25
6284 Una hoz de podar.	4	
6285 Un seco de agua.	3	25
6316 Un pañuelo, una enagua, una toalla, un gaban y una sábana.	4	50
6318 Una capa castaña.	12	50
6321 Una capa.	5	
6328 Un pañolón de lana.	3	25
6334 Trece servilletas y un mantel.	9	50
6335 Un mantel y cuatro libros.	3	25
6336 Una sábana y dos colchas.	6	25
6337 Un zagalejo, un chaleco, tres pedazos género y un calzoncillo de franela.	3	25
6338 Dos pedazos de género.	3	25
6340 Una sábana y una funda.	3	25
6341 Un velo y una colcha.	18	75
6342 Una colgadura colorada.	6	25
6343 Treinta y cuatro pedazos de damasco amarillo.	20	
6344 Una colgadura colorada.	12	50
6348 Una chaqueta y un chaleco.	6	25
6354 Dos sábanas y una funda.	4	50
6359 Una sábana, dos fundas, un chaleco y una prenda niño.	3	25
6375 Una colcha, dos prendas de niño y un pedazo género.	2	50
6380 Un pedazo de género.	9	50
6389 Tres docenas de leontinas de dublé.	25	
6397 Un pedazo de género y dos mantos.	7	75
6404 Una manta.	3	25
6408 Cinco manteles y un cabo de mucelina.	8	25
6419 Una chaqueta y un chaleco.	4	
6424 Unas cortinas.	2	50
6433 Una hoz de podar.	4	
6445 Una faja negra.	3	25
6448 Una sarteneja, un jarro y una enagua.	6	25
6450 Una chaqueta y un chaleco.	4	
6457 Una azada.	6	25
6458 Una caldera.	6	25
6460 Una manta.	3	25
6466 Un pañolón y dos enaguas.	5	
6476 Tres sábanas, cuatro fundas, una camiseta y una camisa.	6	25
6478 Una hoz de podar.	6	25
6479 Dos camisas y una enagua.	5	
6483 Una camisa, una colcha, dos fundas, cinco pedazos de género y una enagua.	10	
6488 Una camisa, una toalla y una enagua.	2	50
6495 Tres pedazos de género.	65	
6498 Una azada.	6	25
6499 Tres sábanas y dos fundas.	4	
6504 Un pañolón lana.	9	50
6507 Un cabo lana, dos camisas y dos pedazos género.	4	50
6509 Una colcha de algodón.	5	
6511 Una hoz de podar.	3	25
6528 Un terno en corte y cuatro pedazos género.	12	50
6529 Una chaqueta.	4	50
6535 Un mantel, una sábana, una enagua y tres toallas.	5	
6540 Un terno lana.	9	50
6544 Una colcha.	2	50
6545 Un traje terciopelo.	31	25
6548 Un zagalejo, una enagua, cuatro visillos y un chaleco.	2	50
6549 Un lienzo colchón.	3	25
6550 Una azada.	6	25
6552 Una sábana, un vestido coco, un cabo género y un pañuelo.	4	
6553 Dos colchas.	2	50
6554 Dos sábanas y dos toallas.	2	50
6570 Un pañolito espuma, una camisa y una bata.	6	25
6573 Una manta.	6	25
6574 Seis pieles.	16	
6577 Un pedazo seda, otro coco y una funda.	4	
6578 Un manto, una sábana y un chaleco.	5	
6580 Una hoz podar.	4	
6581 Un pedazo género y seis prendas niño.	2	50
6586 Un cabo lana.	12	50
6598 Un pantalón lana y una sábana.	6	25
6601 Un vestido, cuatro servilletas y una caldera.	4	50
6602 Una capa.	12	50
6615 Un cobertor.	4	
6617 Tres sábanas, una colcha, un zagalejo y una enagua.	7	75
6618 Dos sábanas, dos enaguas y un gaban seda.	9	
6619 Un vestido, un pañolón y una prenda niño.	5	
6621 Una azada.	6	25
6625 Una sarteneja metal.	6	25
6626 Un pedazo género.	4	
6638 Un vestido.	3	25
6642 Siete capuchones.	6	25
6643 Un cap.	12	50
6647 Una sábana y un pedazo seda.	3	25
6667 Cuatro fundas, dos sábanas, una colcha con viso y una enagua.	12	50
6676 Una colcha, una sábana y una camisa.	4	50
6677 Cuatro sábanas.	4	

**Arrendamiento GRANEROS.**  
Arriendan varios asfálticos Colón número 7, próximo al Ferrocarril.—Barán calle doña Blanca, núm. 3.  
**Se arrienda** hoy en adelante en la calle Botas de asiento en la calle doña Blanca, núm. 7.—Barán número 5.  
**Se arrienda** hodega de 32 botas de asiento marán en la calle Ponce, número 7.  
Imp. de EL GUADALUPE a cargo de J. Pareja y C.